

## Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

<b>Licitación Pública Nacional No.</b>	<b>SEOP-LPN-FIN21-078/2021</b>
<b>LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 03 de diciembre de 2021</b>	
<b>ANTECEDENTES</b>	

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.

2.- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **16 de noviembre de 2021**, la Convocatoria para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FIN21-078/2021**, relativa a la contratación de la Obra: **Rehabilitación de diversos parques en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco (Bosque)**.

3.- Con fecha **22 de noviembre de 2021**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.

4.- Con fecha **23 de noviembre de 2021**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **30 de noviembre de 2021**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participó la siguiente empresa:

- **MIGUEL ÁNGEL ANGULO PECH.**

6.- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la siguiente Empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION
1°	MIGUEL ÁNGEL ANGULO PECH.	\$ 5,432,670.26	DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 22 DE MARZO DE 2022

7.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes, a la Empresa **MIGUEL ÁNGEL ANGULO PECH.**

8.- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **07 de diciembre de 2021** a las **10:00** horas.

9.- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del fallo, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.



QUINTANA ROO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2016 • 2022

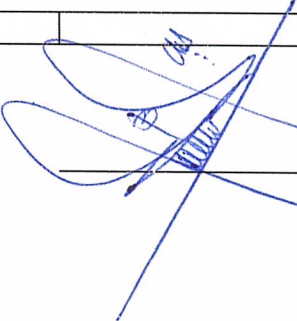
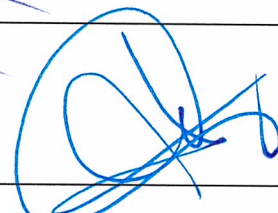


**SEOP**  
SECRETARÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS

"2021, Año del Maestro Normalista"

**Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública**

<b>Licitación Pública Nacional No.</b>	<b>SEOP-LPN-FIN21-078/2021</b>
<b>LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 03 de diciembre de 2021</b>	

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
1	<b>Evaluó:</b> C. Santos Hipólito Bacab Ché. Analista Técnico.	
2	<b>Revisó:</b> Ing. José Guadalupe Velázquez Silva. Encargado de la Dirección de Licitaciones.	
3	<b>Responsable de la emisión del fallo:</b> Ing. Arq. María Rocio Peña Ramírez. Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental.	